



**EL PAPEL DE LAS  
ASOCIACIONES DE MUJERES  
EN LA PREVENCIÓN DE LA  
VIOLENCIA DE GÉNERO.  
UN ESTUDIO CUALITATIVO**

**EL PAPEL DE LAS  
ASOCIACIONES DE MUJERES  
EN LA PREVENCIÓN DE LA  
VIOLENCIA DE GÉNERO.  
UN ESTUDIO CUALITATIVO**



**Junta de Andalucía**

Consejería de Inclusión Social,  
Juventud, Familias e Igualdad

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER



**Pacto de Estado**  
contra la violencia de género



Este estudio se ha realizado en el marco del proyecto: Potenciando fortalezas, del autocuidado a la autodefensa como estrategia transformadora, subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer en la convocatoria 2022 de Subvenciones a Asociaciones y Federaciones de mujeres para la realización de proyectos que fomenten la participación social de las mujeres, la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres.

Elabora: Asociación Mujeres Politólogas

Autoría: Cristina López Torres, Guadalupe Pastor Moreno

Fotografías: Realizadas por Cristina López Torres y Cristina Pastor Moreno durante la etapa formativa del proyecto

Edita: Asociación Mujeres Politólogas

Financia: Instituto Andaluz de la Mujer

Granada, octubre de 2023

EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. UN ESTUDIO CUALITATIVO © 2023 by Asociación Mujeres Politólogas is licensed under Attribution-NonCommercial 4.0 International



**CC BY-NC 4.0 DEED**

Attribution-NonCommercial 4.0 International

## **AGRADECIMIENTOS**

A todas las mujeres de las Asociaciones: Colectivo Alhucema de Sierra Nevada, Indiaka, Paso al Futuro, Agua Buena, Nuevas Ideas, compañeras de viaje hacia el empoderamiento en los últimos 10 años, que han colaborado en este estudio, nos han permitido ahondar en sus vivencias y opiniones y han hecho posible este trabajo.





Las asociaciones de mujeres tienen un papel relevante en el ámbito rural. Las redes vecinales y sociales y la existencia de un tejido asociativo de mujeres importante son elementos que pueden contribuir a disminuir la violencia de género.

En el marco del proyecto “Potenciando fortalezas, del autocuidado a la autodefensa como estrategia transformadora”, se ha llevado a cabo un estudio cualitativo basado en entrevistas grupales a mujeres pertenecientes a diferentes asociaciones de mujeres, con la finalidad de explorar las opiniones, los enfoques y las prácticas en materia de violencia de género y analizar sus recursos para abordar el problema.

Los resultados del estudio revelan que las asociaciones de mujeres desempeñan un papel importante en la sensibilización y prevención de la violencia de género en el ámbito rural. Pero también revela áreas de mejora, como la necesidad de formación, mayor concienciación sobre los derechos de las víctimas y una colaboración efectiva con otros actores, como la administración y profesionales en la materia. El enfoque en el empoderamiento y la prevención es esencial para avanzar hacia comunidades más seguras e igualitarias.

## RESUMEN

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>8</b>
La violencia de género, definición, tipos y manifestaciones	10
Las asociaciones de mujeres en Andalucía	13
Violencia de género en el ámbito rural	15
Las asociaciones de mujeres ante la violencia de género	18
<b>JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO</b>	<b>21</b>
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>23</b>
<b>RESULTADOS</b>	<b>27</b>
Estado de la Asociación y participación de las socias	28
Concienciación y visión respecto a la violencia de género y avances en sensibilización	32
Especificidad de la violencia de género en las zonas rurales	39
Misión de las Asociaciones en la lucha contra la violencia de género	40
<b>IMPLICACIONES DEL ESTUDIO</b>	<b>49</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>53</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>57</b>



# INTRODUCCIÓN



La violencia de género ha estado presente en la historia humana desde sus inicios, y a pesar de los diversos enfoques que han tratado de dar cuenta del fenómeno y actuar para controlarla, sus efectos continúan siendo evidentes hoy en día en el conjunto de la población mundial.

No hay más que pensar en la cantidad de vidas humanas que se cobra; solamente en España, desde que empezaron a contabilizarse los feminicidios en el ámbito de la pareja o expareja en 2003, ya se han producido 1.236 asesinatos (Ministerio de Igualdad, 2023).

A nivel mundial, el Estudio sobre el homicidio 2019, elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, cifró en 87.000 los asesinatos de mujeres en 2017 (último dato disponible) (UNODC, 2018). Pero a esta cifra hay que sumarle todas las desapariciones y asesinatos de los que no se tiene conocimiento oficial. De ese total de asesinadas, el 58% lo fueron por un hombre conocido o cercano a su entorno, como una pareja, u otros hombres miembros de su familia.

Pero además del tributo humano que la violencia contra las mujeres se cobra, hay que tener en cuenta las incalculables vidas afectadas de manera no siempre evidente. A ello hay que sumar las consecuencias y costes sociales, que son de gran alcance y duraderos. Una proporción considerable de los costes de la violencia corresponde a su repercusión en la salud de las víctimas y a la carga que impone a los sistemas públicos de los Estados (European Institute for Gender Equality, 2021), lo que ha motivado que el sector público esté especialmente interesado en comprender, prevenir y prestar asistencia ante este problema (Krug et al., 2002).

Se trata por tanto de un problema de enorme complejidad, ya que está imbricada en la propia estructura social y es la expresión última y más extrema de la desigualdad entre mujeres y hombres.

[1] Dato a 16 de octubre de 2023

## La violencia de género, definición, tipos y manifestaciones

La violencia de género puede darse porque existe una situación socioeconómica que discrimina a las mujeres y pone en una situación de privilegio a los hombres, en cuanto al acceso y disfrute de los recursos, en su amplio sentido: económicos, derechos, libertades, oportunidades de desarrollo, etc. Y también puede darse, porque existe todo un entramado cultural y simbólico que respalda la posición dominante masculina y subordinada de las mujeres.

La socialización en base a roles y estereotipos de género, modelos de masculinidad basados en la dominación, la cultura de la violación, la invisibilización de las aportaciones de las mujeres en los avances sociales, la infravaloración del trabajo reproductivo que permite el sostenimiento de la vida, la percepción de las mujeres como ciudadanas de segunda (en ocasiones ni siquiera como ciudadanas), su infantilización, el desposeerlas de la capacidad de decisión sobre su propio cuerpo y vida, etc. son parte de la cultura que legitima la violencia de género.

A principios de la década de 1990, la violencia contra las mujeres pasó a considerarse un tema que concernía exclusivamente al plano privado, a un problema de dominio público y al ámbito de responsabilidad de los estados. Gracias en buena parte, a la labor de las organizaciones y movimientos de mujeres de todo el mundo, se evidenció que la violencia contra la mujer no es el resultado de la falta de ética personal u ocasional, sino que está profundamente arraigada en las relaciones estructurales de desigualdad de género (ONU, 2006).

La Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU, 1993) define la violencia contra la mujer como:

*“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.*

Desde la aprobación del Convenio de Estambul de 2011 (Consejo de Europa, 2011), la “violencia contra la mujer” se entiende como una “violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, designando todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada”.

En la legislación andaluza (Comunidad Autónoma de Andalucía, 2018) se establece el concepto, tipología y manifestaciones de violencia de género (artículo 3):

1. A los efectos de la presente Ley se entiende por violencia de género aquella que, como consecuencia de una cultura machista y como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre estas por el hecho de serlo y que se extiende como forma de violencia vicaria sobre las víctimas que se contemplan en la presente Ley.
2. La violencia a que se refiere la presente Ley comprende cualquier acto de violencia basada en el género que implique o pueda implicar para las mujeres perjuicios o sufrimientos de naturaleza física, psicológica, sexual o económica. Comprende, asimismo, las amenazas de realizar dichos actos, la coerción o las privaciones arbitrarias de su libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada.
3. Los actos de violencia de género a los que se refiere el apartado 4 del presente artículo podrán responder a cualquiera de la siguiente tipología:
  - Violencia física, que incluye cualquier acto no accidental que implique el uso deliberado de la fuerza del hombre contra el cuerpo de la mujer, así como los ejercidos en su entorno familiar o personal como forma de agresión a esta con resultado o riesgo de producir lesión física o daño.

- Violencia psicológica, que incluye conductas verbales o no verbales, que produzcan en la mujer desvalorización o sufrimiento, a través de amenazas, humillaciones o vejaciones, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, control, insultos, aislamiento, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad, así como las ejercidas en su entorno familiar, laboral o personal como forma de agresión a la mujer. <sup>1</sup>
- Violencia sexual, que incluye cualquier acto de naturaleza sexual no consentido por la mujer, abarcando la imposición del mismo mediante fuerza, intimidación o sumisión química, así como el abuso sexual, con independencia de la relación que el agresor guarde con la víctima.
- Violencia económica, que incluye la privación intencionada y no justificada legalmente de recursos, incluidos los patrimoniales, para el bienestar físico o psicológico de la víctima, de sus hijos o hijas o de las personas de ella dependientes, o la discriminación en la disposición de los recursos que le correspondan legalmente o el imposibilitar el acceso de la mujer al mercado laboral con el fin de generar dependencia económica.

Y de acuerdo con el redactado de la Ley andaluza, se consideran actos de violencia de género, entre otros, las siguientes manifestaciones de hombres contra las mujeres, que se resumen a continuación: la violencia en la pareja o expareja, el feminicidio (asesinatos de las mujeres motivados por una discriminación por motivos de género), las agresiones y abusos sexuales, el acoso sexual (verbal o físico), el acoso por razón de sexo, la violencia contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, la trata y explotación de mujeres y niñas, la mutilación genital femenina, el matrimonio forzado y otras tradiciones culturales que atentan contra los derechos de las mujeres, violencia derivada de conflictos armados, la violencia vicaria, la ciberviolencia y la violencia que se ejerce a través de los medios de comunicación y publicidad.

## Las asociaciones de mujeres en Andalucía

Las primeras asociaciones de mujeres contemporáneas empezaron a surgir en España a partir de la década de los 80 y sobre todo de los 90. Entre 1982 y 1987 se crean 600 organizaciones de mujeres, de las cuales 60 se autodefinían como feministas.

En Andalucía existen más de 2.000 asociaciones y federaciones de mujeres, siendo Granada la provincia que cuenta con un mayor número de ellas (390, o un 17,2% del total) (Instituto Andaluz de la Mujer, 2017). Las asociaciones de mujeres han adquirido un significativo desarrollo en el ámbito rural andaluz.

Desde sus orígenes, e independientemente de la filosofía que subyace a la creación de la asociación de mujeres, la mayoría de ellas han sido agentes de desarrollo y de modernización de la vida económica, política, social y cultural de sus municipios. Así, por ejemplo, somos las mujeres las que hemos modernizado el hogar (porque los cambios que se han producido en los roles se han hecho como consecuencia de nuestras luchas personales o colectivas); estamos pendientes de la formación y el nivel cultural de los hijos/as; estamos continuamente reivindicando un nuevo sentido a las responsabilidades políticas (porque queremos estar en política para cambiar las cosas, para que la sociedad sea más justa e igualitaria).

De igual manera, las asociaciones de mujeres hemos debatido problemas, conseguido apoyos, creado conocimiento, recuperando la autoconciencia, la autonomía para decidir sobre nuestras vidas. Dinamizamos la sociedad civil, somos un instrumento al servicio de otros vecinos/as y contribuimos a la oferta cultural de los municipios.

En multitud de ocasiones somos quienes luchamos para que se mantengan los recursos existentes en la zona porque visibilizamos reivindicaciones globales; mantenemos a la ciudadanía informada (8 de marzo, día del libro, la celebración de una tradición religiosa o cultural). En definitiva, en multitud de ocasiones llegamos donde el estado no llega.

Además, el movimiento asociativo de mujeres de carácter feminista tiene sobrada experiencia en la movilización social mediante acciones colectivas de empoderamiento, que han llevado consigo importantes cambios políticos y sociales a lo largo de la historia. No hay más que recordar el origen de las primeras casas de acogida para mujeres maltratadas que existieron en nuestro país.

### **Función social de las asociaciones de mujeres**

#### **En lo personal:**

Posibilitan la salida, actuar en libertad, el carácter terapéutico, relacional y afectivo, dar un nuevo sentido a sus vidas.

#### **En lo grupal:**

Proporcionan un espacio simbólico para la construcción de la identidad colectiva, el "nosotras", posibilitando experiencias de empoderamiento.

#### **En lo comunitario:**

El protagonismo social convierte a las mujeres en nuevos sujetos sociales, introduciendo en las agendas políticas aspectos no contemplados anteriormente, son agentes de transformación social.

Fuente: Moyano & Borrachero, 2016

### **Algunos logros del movimiento feminista**

- Creación de las primeras casas de acogida para víctimas de violencia de género.
- Monitoreo y seguimiento de las víctimas de violencia de género.
- Aprobación de leyes de igualdad.
- Reconocimiento de derechos que afectan a las mujeres: Ejemplo, el aborto
- En la reforma del derecho: consideración de las mujeres como sujetas de derechos, creación de leyes.
- Concreción de políticas públicas que implican un avance para las mujeres (salud, empleo, vivienda, educación, crédito, dependencia...)

## Violencia de género en el ámbito rural

Aunque Andalucía se caracteriza por ser un territorio más urbano que otras comunidades autónomas, lo cierto es que el 80,5% de los municipios andaluces tienen menos de 10.000 habitantes, y el 27,7% tienen menos de 1.000 habitantes (Instituto Nacional de Estadística, 2023).

A pesar de los esfuerzos realizados en las últimas décadas en nuestra comunidad autónoma, las zonas rurales continúan enfrentándose a diferentes problemas que, en el caso de Andalucía, van mucho más allá de la despoblación.

En el caso de la violencia de género, el principal problema detectado en el ámbito rural respecto a la violencia de género es su invisibilización y, en consecuencia, la infraestimación de la magnitud del problema. Existe una serie de dinámicas y aspectos del mundo rural que, en mayor o menor medida, suelen ser comunes y que afectan a la posición social de mujeres y hombres y en sus posibilidades de desarrollo.

En este sentido, se han identificado varios factores que pueden influir de manera significativa en el fenómeno de la violencia contra las mujeres y que caracterizan el medio rural, como los siguientes (Asociación Mujeres Opañel, 2020; Asociación Mujeres Politólogas, 2022; Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR), 2020):

- Una mayor tasa de desempleo femenina.

Esto da lugar a una mayor dependencia económica. Así, la división sexual del trabajo lleva a que los hombres sigan teniendo mayor acceso al empleo y mejores condiciones laborales frente a las mujeres. Mientras que las mujeres se siguen haciendo cargo de gran parte de las tareas de cuidado. De hecho, un nicho de trabajo femenino en el ámbito rural es la ayuda a domicilio, que se encuadra en los trabajos de cuidado.

- Edades más avanzadas

Las condiciones laborales de las mujeres del entorno rural caracterizadas, a nivel colectivo, por su precariedad en cuanto a la falta de oferta, temporalidad y jornadas reducidas dan lugar a una situación de precariedad en el presente y también de empobrecimiento en la edad de jubilación, pues suelen ser perceptoras de pensiones no contributivas.

- Control de la comunidad y relaciones de género

Se trata de contextos culturalmente más tradicionales, donde el patriarcado se manifiesta claramente en las costumbres culturales y las tradiciones. La persistencia y arraigo de los roles de género hacen que las circunstancias que se dan en el ámbito rural afecten a mujeres y hombres de forma diferente.

- Ubicación geográfica y aislamiento.

La cercanía de los recursos es garantía de accesibilidad. El hecho de que los servicios estén alejados es un factor que añade dificultades porque las mujeres no tienen las mismas posibilidades de acceder a ellos. Además, en ocasiones se da una falta de redes personales y sociales.

- Menor número de recursos e infraestructuras.

Lo que implica una menor accesibilidad a recursos sociales, sanitarios, de protección, económicos, de formación, laborales, de información y comunicación, de ocio y cultura, etc.

- Déficit de medios de comunicación y de transporte.

La proporción de mujeres con vehículo propio (sobre todo las más mayores) es muy diferente a la de los hombres y los servicios públicos de transporte desde los núcleos rurales a los servicios provinciales o interurbanos en los pequeños municipios son insuficientes.



- En muchos municipios de ámbito rural no existe una visión estratégica sobre el fenómeno de la violencia.

En consecuencia, se actúa de manera puntual y sobre todo para atender emergencias. Hay pocas iniciativas para la prevención, la detección y la recuperación de las mujeres. En aquellos municipios donde hay una política local activa en materia de igualdad de violencia, se favorece la integralidad. Estos factores son algunos de los que podrían suponer obstáculos a la salida de la violencia por parte de muchas mujeres de ámbito rural.

Pero sin duda alguna el principal problema detectado en el ámbito rural respecto a la violencia de género es su invisibilización. Existe una serie de dinámicas y aspectos del mundo rural que, en mayor o menor medida, suelen ser comunes y que afectan a la posición social de mujeres y hombres y en sus posibilidades de desarrollo.

El ambiente, a menudo más conservador, las arraigadas creencias, el difícil acceso a la información y los recursos y, en muchos casos, la dependencia económica de sus parejas son tan solo algunos de los factores que complican la salida de esas relaciones.

Otro de los factores de riesgo es la hostilidad de los entornos rurales más conservadores hacia las mujeres, entornos rígidos, cerrados y estigmatizantes. En los pueblos más tradicionales, el control social está muy presente en la vida de las mujeres. El miedo al qué dirán o a la pérdida de anonimato conforman un mandato de silencio en torno a la violencia de género que acrecienta la vulnerabilidad de las mujeres.

Todo ello implica una infraestimación de la magnitud del problema. Por ejemplo, según los datos de la última Macroencuesta de Violencia contra las Mujeres (2019), las mujeres residentes en entornos inferiores a los 2.000 habitantes y las mujeres mayores de 65 años declaran haber sufrido violencia en menor porcentaje que las de entornos de mayor número de habitantes y las menores de 64 años.

La violencia de género contra las mujeres mayores es un fenómeno menos denunciado y menos atendido y entendido por el entorno y los recursos públicos. Pero, más allá de las variaciones de la frecuencia de violencia entre zonas rurales y no rurales, lo que parece claro es que se trata de un contexto con peculiaridades propias que deben tenerse en cuenta para abordar el problema. Es posible que dichas peculiaridades conduzcan a una infraestimación de la magnitud del problema.

## **Las asociaciones de mujeres ante la violencia de género**

Un importante paso adelante en la lucha por la erradicación de la violencia de género, gracias al trabajo y activismo social y político desde las organizaciones feministas, es que para la opinión pública y la gran mayoría de poderes públicos y entidades sociales ha dejado de ser un hecho individual o privado para pasar a considerarse un problema social.

Y, por tanto, existe una responsabilidad de toda la sociedad e instituciones a la hora de ponerle fin. Prácticas habituales, normalizadas y toleradas han pasado a considerarse no aceptables por la sociedad e, incluso, han pasado a ser delito. Sin embargo, es de suma importancia seguir trabajando en este sentido, pues es un cambio social que aún necesita consolidarse.

En este sentido, se ha entendido que la prevención y sensibilización de la población, desde edades tempranas y también para personas adultas, especialmente entre los hombres que están menos concienciados, es decisiva para crear un entorno social que no tolere la violencia hacia las mujeres. Además, desde la prevención se pretende evitar que se produzca o identificarla cuando da las primeras señales.

No es sólo la necesidad de consolidación de la sensibilización social, sino también el no retroceder en la percepción y compromiso social hacia la violencia de género. El acceso global a Internet y a las redes sociales ha permitido que ciertos discursos negacionistas se hagan eco, aun cuando no se ajustan a la realidad ni a los datos.

Desde las instituciones, también se han puesto en marcha diferentes políticas y estrategias, así como leyes, internacionales, estatales y autonómicas, que permiten un abordaje, cada vez, más efectivo de la violencia y con mayores garantías para las mujeres que la sufren.

Otro de los avances que han tenido lugar es el aumento del conocimiento sobre la violencia de género: en cuanto a las diferentes formas en que se ejerce, a las múltiples consecuencias que tiene para las mujeres que la sufren, pues afecta a todos los ámbitos de la vida; así como, a las consecuencias sociales, económicas, de salud pública, simbólicas y culturales que tiene para el conjunto de la sociedad.

Frente a los obstáculos, algunas características del entorno rural pueden ser elementos que contribuyan a disminuir la violencia de género. Las redes vecinales y sociales, la existencia de un tejido asociativo de mujeres importante, la influencia de las nuevas tecnologías y el mayor acceso a la información y formación en igualdad pueden constituir cambios en este sentido.

La necesidad de trabajar por la erradicación de la violencia de género es uno de los objetivos compartidos por el conjunto del tejido asociativo feminista. Con frecuencia las asociaciones de mujeres llevan a cabo acciones relativas a la violencia de género, ya sea de manera formal o informal, tales como: acciones de repulsa, de sensibilización, de información, de coordinación con el ayuntamiento u otras entidades locales para la organización de los actos del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género, etc.

El papel de las asociaciones de mujeres adquiere un papel relevante en el ámbito rural. Las redes vecinales y sociales y la existencia de un tejido asociativo de mujeres importante son elementos que pueden contribuir a disminuir la violencia de género.

En el reciente estudio “Violencia de Género en el Mundo Rural. El Doble Silencio”, elaborado por Asociación Mujeres Politólogas (2022), se pone de manifiesto cómo en todos los planes de erradicación de la violencia analizados se establecen como prioritarias, entre otras, las siguientes medidas:

- Ruptura del silencio: sensibilización y prevención en ámbito rural. Promoviendo para ello la participación del tejido asociativo, particularmente de las asociaciones de mujeres del ámbito rural.
- Coordinación entre entidades y trabajo en red.





# JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La necesidad de trabajar por la erradicación de la violencia de género es uno de los objetivos compartidos por el conjunto del tejido asociativo feminista. Con frecuencia las asociaciones de mujeres llevan a cabo acciones relativas a la violencia de género, ya sea de manera formal o informal, tales como: acciones de repulsa, de sensibilización, de información, de coordinación con el ayuntamiento u otras entidades locales para la organización de los actos del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género, etc.

El papel de las asociaciones de mujeres adquiere un papel relevante en el ámbito rural. Las redes vecinales y sociales y la existencia de un tejido asociativo de mujeres importante son elementos que pueden contribuir a mitigar la violencia de género.

El grupo de asociaciones que venimos trabajando coordinadamente desde 2014, planteó el proyecto Potenciando fortalezas, del autocuidado a la autodefensa como estrategia transformadora como respuesta a la puesta en común de nuestras necesidades actuales. La finalidad del proyecto es fortalecer a las asociaciones de mujeres como agentes relevantes en la erradicación de la violencia de género en el ámbito rural. La idea clave es potenciar las asociaciones de mujeres como espacios de seguridad, contruidos desde el autocuidado y el cuidado mutuo; visibilizando las estrategias de prevención y abordaje de la violencia de género que, de manera, formal e informal se han venido dando y ahondando en ellas de una forma más estructurada, analizando el punto de partida y las necesidades actuales de las organizaciones, así como capacitando a las socias para promover la lucha contra la violencia de género desde la autodefensa feminista.

Y como parte del proyecto, se planteó este estudio que nos permite visibilizar las necesidades, observar las ideas y perspectivas en torno a la violencia de género, así como las potencialidades de las asociaciones participantes al respecto.

Los **objetivos** del estudio son explorar las opiniones, los enfoques y las prácticas en materia de violencia de género de las asociaciones de mujeres y analizar sus recursos para abordar el problema.



METODOLOGÍA

Cuando desde la investigación se pretende profundizar en la naturaleza de los procesos objeto de estudio, captando la experiencia de las personas con respecto a los temas analizados, los métodos cualitativos son especialmente relevantes para captar el significado del problema o tema de estudio (Sánchez-Moreno, 2008). Por tanto, un abordaje de este tipo, que nos permite estudiar las relaciones, contextos y perspectivas sociales resulta la más adecuada (Denzin & Lincoln, 2011).

Los métodos cualitativos se caracterizan por el reconocimiento, análisis e interpretación de las distintas perspectivas implicadas en una realidad social. La investigación cualitativa es subjetiva, pues toma en consideración los puntos de vista y prácticas de los protagonistas de la realidad objeto de estudio, partiendo de sus propios significados e interpretaciones. Su finalidad es captar la riqueza de sus experiencias expresadas en sus propios términos, palabras y visiones (Ferrando et al., 1996).

Como técnica de investigación se optó por el grupo de discusión (Ibáñez, 1991), pues permite la reflexión conjunta sobre las posibilidades de acción de las asociaciones de mujeres que conformamos una red de apoyo que puede colaborar conjuntamente en los distintos territorios. Como paso previo a la realización de la entrevista, las participantes fueron informadas verbalmente y por escrito sobre el estudio y sobre el tipo de colaboración esperada.

Se realizaron dos grupos de discusión, uno en cada una de las dos zonas territoriales comprendidas en el proyecto: zona A: Güejar Sierra; zona B: Íllora, Alomartes, Tocón. Se diseñó un guion de entrevista basado en las siguientes dimensiones (ver Anexo):

- Estado de la asociación
- Misión y visión respecto a la violencia de género
- Debilidades y fortalezas para el abordaje de la violencia de género
- Pautas de cuidado dentro de las asociaciones
- Propuestas para el abordaje de la violencia de género en las asociaciones



Las sesiones de entrevista tuvieron lugar en las fechas programadas: el 20 de marzo en Güejar Sierra y el 30 de marzo de 2023 en la zona de Illora (Alomartes) en los locales de las asociaciones participantes.

Las entrevistas fueron moderadas por la técnica coordinadora del proyecto y contaron con la participación de 10 mujeres en la zona de Güejar Sierra y de 9 mujeres en la zona de Illora. En el primer caso la duración de la misma fue de 1 hora y 40 minutos y en el segundo caso de 1 hora y 25 minutos.

Una vez terminadas las sesiones de grupos de discusión las entrevistas se transcribieron íntegramente y se procedió al análisis de su información por temas de estudio.

Como primer paso analítico, procedimos a sucesivas lecturas de las transcripciones y notas de campo, paso que facilitó el establecimiento de temas emergentes. El equipo investigador consensó un esquema de clasificación de categorías analíticas provisional, y posteriormente se pasó a la codificación de los textos.

Una vez codificados, se releeron los textos y de manera paralela al análisis se fueron recodificando y estableciendo nuevas categorías. Nuevamente este proceso fue consensuado en sucesivas reuniones. Las diferentes categorías se fueron analizando una a una, y se apoyaron con citas textuales, se buscaron datos complementarios, y se examinaron conceptos similares en otros contextos.

A continuación se resume el perfil de las mujeres participantes en el estudio:

- De edades comprendidas entre los 47 y los 71 años, con una media de edad de 61,6 años.
- Sobre la formación de las participantes, encontramos diversidad, aunque la mayoría tienen estudios primarios, también hay algunas mujeres con bachillerato y en menor medida con estudios universitarios.
- Sobre sus situaciones laborales, existe diversidad de situaciones, desde mujeres que se han dedicado siempre a las tareas domésticas dependiendo económicamente de sus parejas, a otras con profesiones variadas (administrativa, maestra, empleada del hogar, agricultura, peluquera, telefonista), y una buena parte de ellas que están ya jubiladas.





RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis de la información proporcionada por los grupos de discusión. Para facilitar su entendimiento, los resultados se han agrupado por temáticas, tal y como constan en el guion de entrevista.

Para ilustrar los resultados obtenidos, a lo largo del informe se extraen citas textuales (verbatim). La identidad de los participantes se ha protegido asignando a cada verbatim solamente un número.

## Estado de la Asociación y participación de las socias

En este primer bloque de resultados relacionados con el estado de la asociación, en la actualidad todas las asociaciones coinciden en un desánimo generalizado. Argumentan que existe una falta de motivación, un descenso de la participación, que ya venía de antes de la pandemia, pero que se acentuó mucho durante la misma y que todavía está costando remontar actualmente.

*Mujer 1: "El último 8 de marzo lo celebramos con una merienda y no estuvo mal la asistencia, pero la actividad muy vacía de contenido, nosotras antes hacíamos actividades que nos reíamos mucho, hacíamos teatro y otras cosas que se nos ocurrían... pero esta vez ha sido muy sosa, no veo mucha ilusión después de la pandemia sobre todo".*

*Mujer 14: "Aquí, pues desde la pandemia no se había hecho nada, estaba todo parado, entonces nos reunimos porque había ilusión de hacer algo y no sabíamos qué, y pensamos en hacer un taller de risoterapia para levantar los ánimos, pagando mitad la asociación y mitad las socias, y pensábamos que íbamos a participar todas, pero no, solo hemos ido 11, pero bueno, ha sido un empujoncito. Ahora mismo no se sabe qué vamos a hacer, estamos un poco desligadas, pero ha sido una cosa muy bonita y nos quedamos con ganas de hacer más cosas..."*

*Mujer 4: "¿Cómo es posible que estemos más ocupadas ahora que cuando estábamos trabajando con niños pequeños? Y entonces hacíamos un montón de actividades, buscábamos tiempo como fuera... pero por las circunstancias que sean nos hemos ido desanimando, en su tiempo la asociación fue una válvula de escape para muchas mujeres, de compartir... y tal vez es que eso ya no nos hace falta..."*

*Mujer 17: "En nuestra asociación veo muy poca participación, hoy hemos venido solo 2, y eso que este año han entrado 4 o 5 nuevas por lo menos, pero no les digas que vayan a ningún lado, que no van... yo creo que falta motivación, implicarse, que nadie quiere".*

Incluso, en el caso de las asociaciones en las que se han apuntado socias nuevas, esto no se traduce en una mayor participación, pero sí reflejan que existe la necesidad de encontrarse con otras mujeres y realizar actividades. Sin embargo, faltan propuestas e interés por parte de las socias sobre lo que se programa, como si existiese una desconexión entre las necesidades de las socias y los objetivos de las actividades.

*Mujer 11: "Yo creo que es un contrasentido porque aquí en el pueblo también han entrado socias nuevas, 5 o 6, somos más de 50 también, pero la cuestión es que tenemos una necesidad de reunirnos, de hacer cosas conjuntas, pero luego tienen una visión de los talleres como si fuera que vienes a estar con una maestra, y ¿quién tiene ganas con 60 años de escuchar a una maestra que le diga lo que tiene que hacer? Jajaja entonces habría que entender que no estamos en la escuela, sino que pasamos un rato aprendiendo cosas y que tú también aportas y echamos un rato y salimos de la rutina de cada día, para eso entramos en una asociación".*

*Mujer 18: "El curso de memoria somos 20 y es importante porque estamos con la cabeza fatal, pero para que haya otra cosa con la misma participación es muy difícil...".*

*Mujer 11: "Hay muchas actividades que la gente no sabe lo que es y preguntan, pero con recelo... hay una falta de interés de las personas por informarse, pero tú no vas a ir a su casa a informarles!!"*

Pero, aunque sólo impliquen a una parte de las socias, se perciben como positivas algunas actividades de autocuidado que se están desarrollando desde las Asociaciones.

*Mujer 15: "Nosotras, nuestro taller de risoterapia se ha transformado en un taller de emociones tremendo y hemos vivido 4 lunes maravillosos, y hemos retomado después de la pandemia, risas, besos y abrazos. Había un ambiente tan bueno que decíamos: es que aquí estamos las que queremos estar no hace falta que estemos todas".*

*Mujer 11: "Para motivarse solo tienen que venir y probar.... A mí los talleres de teatro me han encantado, los de biodanza también, sacar las emociones, lo que disfrutamos, lo que reímos... "*

En el discurso sobre todo lamentan que la mayoría de socias tengan una actitud pasiva, que siempre tenga que ser la directiva quien tenga la iniciativa y la responsabilidad de proponer las actividades. Incluso se percibe como un obstáculo insalvable el hecho de que no haya otras socias que quieran coger el relevo en la junta directiva.

*Mujer 1: "Estamos muy vacías, desanimadas, desánimo total, antes teníamos otras actividades, muchas y muy bonitas, ahora no. A lo mejor no sabemos llegar a la gente... pero tampoco hay gente que venga y diga: queremos hacer esto o lo otro, vamos a hacer esta actividad, yo estoy dispuesta, no hay gente que se lance! Ni gente que se quiera presentar a cargos ni nada...."*

*Mujer 2: "Nosotras somos la directiva y parece que recae en nosotras el proponer y esto es una cosa de todas, nosotras podemos organizar y coordinar pero la proposición tendría que ser de todas, somos iguales que las socias... que no siempre tenga que salir la iniciativa de nosotras! Los pilares no van a ser solo dos o tres personas, tiene que ser de todas!"*

*Mujer 5: "La gente está como que nosotras organizamos porque eso es lo que hace la directiva, pero a la directiva se le han acabado las ideas... yo he visto situación en la que la gente piensa, para qué vamos a decir nada si la directiva es la que organiza, la gente se corta, a veces el hablar crea mal rollo, yo noto como un desánimo, se han acomodado y no participan".*

*Mujer 15: "Las mujeres quieren apuntarse a algo, pero que alguien lo monte, ir ahí a sentarse pero no ocuparse de nada, ni proponer, no yo no! y luego propones cosas que te apetecen a ti y ponen peros... Detrás de cualquier actividad hay un montaje, un trabajo de buscar y llamar a la monitora y demás.... y a mí la sensación que me da es que si, vamos a hacer algo, pero que lo monte alguien".*

En las entrevistas también surgieron algunas ideas sobre las causas externas a las asociaciones que podrían explicar el descenso de la participación, como el aumento de la oferta de actividades desde el Ayuntamiento, la edad más avanzada de las socias, el incremento del tiempo que dedicamos a las redes sociales, o el descenso de financiación a las Asociaciones de Mujeres en los últimos años.

*Mujer 8: "... yo lo veo desde otra perspectiva, creo que nuestro ayuntamiento tiene muchísimas actividades y ahora la gente está en otras cosas, antes nuestra asociación era un centro de unión nuestro, pero ya no tanto..."*

*Mujer 9: "Eso nos resta mucho porque es verdad que si tu tiempo lo tienes más dedicado a otras cosas, más lleno con otras actividades que te las ponen en bandeja, sin tener que pensar nada, pues la gente selecciona lo más cómodo, por ejemplo el Mindfulness gusta mucho y las mujeres participan mucho"*

*Mujer 4: "Es verdad que con el tema de las redes sociales, de las series de Tv, de los móviles, hace que cada día nos encerremos más, si yo tengo un momento que estoy distraída no tengo necesidad de encontrarme con las demás... y también entiendo que cada vez tengamos menos ganas porque tenemos más edad, las ideas se nos van agotando... también es que antes se apoyaba muchísimo a las asociaciones, a nivel monetario también y ahora no tanto"*

Otro de los impedimentos que se comentan está relacionado con los prejuicios que persisten entre algunas mujeres hacía el feminismo.

*Mujer 11: " Todavía hay un recelo con el tema de que somos feministas y por eso no vienen, pero no saben que aquí no te vamos a decir lo que tienes que hacer porque eres libre, y encima en un taller de risoterapia o biodanza que va dirigido a nuestras emociones, y es que ni se habla de feminismo ni de machismo... hay una falta de interés por informarse!"*

*Mujer 13: "si, a mí me lo ha dicho alguna mujer, que a ella eso de hacer talleres de feministas pues no lo entiende...y yo le digo, tú que te crees que nos enseñan allí? Que tú no le pongas la mesa a tu marido o que si te dice algo le pegues...¿tú que te crees?"*

En la entrevista además del análisis de las causas se solicita a las mujeres responsables de las asociaciones que aporten ideas ante este problema de falta de motivación, participación e implicación de las socias, pero no se apuntan soluciones.

*Mujer 3: "En la última asamblea se dijeron ideas, pero luego no viene nadie, a la hora de ponerlas en práctica las mujeres ya no siguen viniendo...."*

*Mujer 1: "En la próxima asamblea yo voy a proponer el cambio, no lo digo por nada, no llevo tanto tiempo, pero es que nadie quiere coger el relevo, ese es el problema!"*

## Concienciación y visión respecto a la violencia de género y avances en sensibilización

En las entrevistas se puso de manifiesto como las mujeres del ámbito asociativo entienden la violencia de género en diferentes sentidos, desde el maltrato físico y la violencia vicaria en el ámbito de la pareja a otros tipos de violencia simbólica que conocen: los micromachismos, la violencia económica, la violencia sexual, la violencia verbal, la violencia de control o el chantaje emocional.

*Mujer 4: "Lo que se nos viene a la mente a la mayoría, lo primero es el maltrato físico hacia las mujeres, casi siempre en el ámbito del hogar, de pareja hombre, y en muchos casos el asesinato. Esta es la que más se nos suele venir, pero violencia de género sufrimos las mujeres en nuestro día a día, constantemente estamos sufriendo violencia de género, se nos ataca por el hecho de ser mujeres, estoy convencida que muchas de las cosas que hacemos si las hiciera un hombre pues no se le atacaría..."*

*Mujer 2: "Violencia sexual, económica, violencia vicaria cuando matan a los hijos/as para hacer daño a la mujer..."*

*Mujer 6: "Violencia verbal, micromachismo..."*

*Mujer 19: "O en qué te has gastado ese dinero? El control del dinero es una de las violencias más comunes que no solemos detectar".*

*Mujer 12: "Quiero dejar muy claro que el chantaje emocional es hoy en día el maltrato más grande que hay, pero desde parejas, en amistades, madres... es algo que a las mujeres nos va la vida, es el poder más grande que tienen las personas, hacía las mujeres normalmente el hacerlas sentir culpables, eso es que rinde mucho...no somos capaces de soltar..."*



Aunque en general todas coinciden en que la conciencia de la violencia de género en un sentido más amplio, más psicológico, no es algo generalizado entre la población, más bien al contrario, la mayoría de personas no entienden hasta donde llega la violencia, y muchas no son conscientes de hasta qué punto ellas mismas están siendo víctimas de esa violencia. Cuando se plantea al grupo qué entienden por violencia psicológica surgen respuestas muy interesantes centradas en aspectos concretos de la experiencia cotidiana.

*Mujer 1: "Según nuestra cultura y nuestra educación no percibimos que estamos recibiendo violencia de género en caso de violencia que no sea de palos, eso es básicamente lo que hay".*

*Mujer 12: "Cuando a una mujer la dejan en ridículo, cuando no tienen en cuenta tu opinión...eso también es violencia de género".*

*Mujer 1: "Violencia de género hay mucha en mujeres de nuestro entorno pero no se ve esa violencia, por ejemplo hay muchas mujeres que no pueden asistir a este taller porque hoy hay un acto en el pueblo y a sus maridos les gusta ir por la tarde, y entonces ella lo tiene que acompañar".*

*Mujer 4: "otra cosa es el aspecto físico: mujer, cómo vas a salir así a la calle! Primero lo que te hace entender que esto te pega mucho más, y si vas de la otra manera se van a reír de ti, y yo te quiero tanto que no quiero eso para ti. No te dice "a mí no me gusta que lleves minifalda" pero si "tapate al menos las rodillas".... son maneras encubiertas...".*

*Mujer 1: "Ellos piensan que son igualitarios, pero luego se les escapan algunas palabras que demuestran que no....por ejemplo en las últimas elecciones estábamos hablando y mi cuñada me pregunto si me iba a presentar, yo a él no le digo si se tiene que presentar o no, pero va él y dice: como te presentes me divorcio! Y digo yo: ¡¡coño pues divorciate!! Jajaja pues es una manera de soltar las cosas y de coartar tu manera de ser. Aunque yo no me sentí afectada por ese comentario, pero es verdad que les sale así...a muchos maridos, no es solo el mío.*

*Mujer 10: "pero hay quien ve el problema en otro pero no ve el de ella".*

En la entrevista de una de las zonas, se insiste en considerar que nosotras mismas, por el rol de cuidadoras que tenemos interiorizado somos quienes muchas veces nos boicoteamos y renunciamos a nuestra libertad y nuestro tiempo en favor de los deseos de nuestro marido.

*Mujer 1: " Sí, porque nuestra renuncia a nuestras cosas y a nuestro tiempo no se ve, cuantas veces te dicen: a mí es que me da igual! ¿Cuántas veces decimos eso? En muchas cosas....priorizar las cosas de tu pareja y no le das ninguna importancia, no tienes conciencia de que lo haces".*

*Mujer 11: "Y luego que la mayoría de las mujeres que estamos metidas en este rol de "a mí me da igual" es que no queremos que nos saquen de ahí.... Es contigo misma es que tenemos tan asumido que eso es así que si no lo acompañas luego te sientes culpable. A mí se me presenta ese caso, y yo sé que él perfectamente lo entiende, y sería yo la que estaría aquí todo el tiempo pensando... Hay que ver que tampoco yo aquí estoy haciendo nada tan importante, y lo he dejado que él se vaya solo al médico por ejemplo.... eres tu quien te tortura, la violencia la ejerces tu contra ti misma".*

*Mujer 11: "Y el autocontrol, porque muchas veces no hace falta que te lo diga, que yo he ido hoy a comprarme ropa y no me venía yo tranquila si no le compraba yo a mi Pepe un polo, jajajaja porque ellos son los primeros".*

*Mujer 2: "Inconscientemente lo tenemos tan metido en la cabeza que no nos damos cuenta, le dices a tu hija una cosa y después tú haces otra, y es que desde que nacemos nos educan así, lo tengo metido de una manera, a mí me va a costar un mundo echarlo todo fuera...".*

*Mujer 15: "Para mi violencia grosso modo es que a mí una persona me imponga cosas que yo no quiera hacer... inconscientemente o no. La compañera que estabais hablando yo le he dicho, si quieres y te apetece venir yo te paso a recoger con el coche.... Y ella dice que es que su marido quiere ir a lo otro... y entonces ya es meterte a que ella le tenga que decir....pero bueno aunque no le diga pero ya le haces pensar.*

En una de las zonas se pregunta específicamente sobre violencia de género y violencia doméstica, son minoría las que manifiestan entender cuáles son las diferencias entre ambas, el resto comenta que se lían con ese tema.

*Mujer 2: "Yo sí lo tengo claro pero es verdad que se confunden. La violencia doméstica es la que se da dentro de la familia y puede ejercerla cualquier miembro, pero la violencia de género es solo del hombre hacia la mujer....".*

*Mujer 6: "Vox quiere decir que la violencia de género es solo violencia...eso lo hacen para quitarle importancia al tema".*

*Mujer 2: "La ley que se aprobó de violencia de género, era para proteger a las mujeres frente al agresor parejo o expareja, y muchas feministas querían que se diera para cualquier tiempo de agresión a todas las mujeres, pero tenemos las normas como las tenemos.... Y por eso se cuentan las mujeres que han sido agredidas por sus parejas como casos de violencia de género, y luego las otras víctimas se consideran como feminicidios...".*

*Mujer 8: "Por aquí dicen que solo se habla de la violencia contra la mujer... pero que el hombre está desprotegido".*

*Mujer 6: "Y no sabes la cantidad de mujeres que están a favor de eso, de que las mujeres somos las malas porque hay demasiada protección a las mujeres, y muchas mujeres jóvenes, yo cuando las escucho me callo.... pero es que es un discurso de la derecha que está calando".*

En relación a la percepción que tienen sobre sí la violencia de género va en aumento o disminuye en los últimos años, todas manifiestan que aunque existe más conciencia en general de la población y hay más denuncias, las nuevas generaciones son más machistas que sus padres y madres.

*Mujer 4: "Violencia verbal, micromachismos.... Todo esto nos rodea constantemente, lo tenemos interiorizado, y no se está erradicando, resulta que está saliendo una nueva generación que es mucho más machista".*

*Mujer 11: "vamos a ver yo creo que está el machismo de antes y el de ahora. El de antes era que las mujeres tenían que estar en la casa, planchando, guisando....pero la mujer era un ser respetable, dentro de que tenía su rol en casa, de no ir a los bares, no fumar ni beber... pero ahora no, ahora una mujer no es respetable!".*

*Mujer 9: "Yo he notado como un retroceso, la gente más mayor de nuestra edad está como más concienciada pero ahora la gente joven la veo más machista, veo como q los hijos están peor que los padres, por regla general lo veo así".*

*Mujer 10: "la verdad que se denuncia más pero...."*

*Mujer 8: "Hay más conciencia, porque hay más información y se saben más cosas..."*

*Mujer 7: "Pero yo creo que entre la gente más mayor (más conciencia)... entre los más jóvenes es una pena...ese control que se tienen los niños a las niñas, ¿dónde estás? Te pego, te grabo, te chantajeo con los videos, esto es un desastre lo que están viviendo".*

La percepción de la mayoría es que entre las nuevas generaciones claramente se está incrementando el riesgo de reproducir violencia porque están expuestas a muchos contenidos negativos a través de las redes sociales e Internet. Se comenta con preocupación sobre la violencia sexual entre la juventud y adolescentes, y el acceso sin control de los menores a las redes y la pornografía.

*Mujer 1: "Las redes, ahora resulta que los niños con 14 años acceden a la pornografía, ahora ha bajado la edad, lo ven en redes sin filtro, con impunidad, lo ven con la normalidad de que pueden hacer esas cosas, es atroc! Como no se haga un corte desde las redes, es que eso, es todos los días, salen en la tele casos de violaciones de niños de 14 años!".*

*Mujer 19: "Y yo creo que con respecto a la violencia de género sexual entre la juventud que es lo que ahora se está poniendo más de manifiesto y nos pone a todas los pelos como escafpas, concurren muchos factores: que no se habla de educación afectivo-sexual en las familias, en los colegios, y yo lo digo por mí que tengo un niño de 10 años y me digo que ya se estará haciendo preguntas, y si eso no se aborda ellos al final donde están mirando... tienen acceso ilimitado a redes sociales, internet, porno...pues están aprendiendo cómo relacionarse sexualmente así, y unos niños de 14 años no tienen conciencia, es un cóctel molotov".*

*Mujer 11: "Es que antes en las familias no teníamos esa información pero no teníamos acceso a otra información en Internet, si tenías una revista porno".*

*Mujer 12: "Eso está a la orden del día. Fíjate que ya no hablamos de hombres de 20 años, sino de niños".*

*Mujer 8: "Es que tendría que estar prohibido que los niños se metieran en esas redes, yo que sé...".*

Siguiendo con la referencia al cambio generacional se considera que si bien en sus propias familias sí han educado en igualdad, en general las familias están descuidando la educación de sus hijas e hijos en este tema. Tampoco se entiende cómo no se avanza socialmente en este tema ya que en las escuelas también se está trabajando la educación en igualdad y la prevención de la violencia de género pero esto no se refleja suficiente entre la juventud.

*Mujer 1: "Nuestra generación y nuestras parejas han ido avanzando con nosotras, pero hemos descuidado a las nuevas generaciones.... Hay mucha influencia de la calle que desvirtúa mucho tu educación".*

*Mujer 8: "Pensamos que la gente joven está muy preparada pero luego vemos que hay detalles en los que no hemos avanzado".*

*Mujer 4: "La preparación, la formación empieza desde muy chiquitos, el tema de la igualdad se trata desde muy pequeños, en las escuelas desde los 3 años.... En teoría deberían estar más concienciados puesto que lo llevan oyendo desde pequeños".*

*Mujer 7: "Hemos pasado desde el "mi marido me pega lo normal" a nuestros nietos que están más formados o más preparados...o creemos eso, sin embargo, porque está creciendo tanto la violencia?".*

*Mujer 4: "En mi casa yo le enseñé unos valores pero en la calle hay muchos valores, este tema es enfermizo de verdad. Porque de otra manera no tiene lógica, y a veces me lo pregunto, si nosotras a nuestros hijos les hemos enseñado unos valores y desde el colegio se trabaja como algo transversal, y en el instituto les dan charlas y talleres..... ¿Cómo ocurren esas cosas?".*

*Mujer 9: "Nosotras al igual sí que nos hemos ocupado de enseñarle valores a nuestros hijos, pero por regla general muchas familias no han podido dedicarle ese tiempo a sus hijos... y les han dejado como están tan preparados en el colegio! Y no será nuestro caso de las mujeres que estamos aquí pero en general sí que hemos descuidado la educación desde las familias...la educación para que no haya esta violencia".*

*Mujer 12: "Pues es que la gente joven es la que tendría que estar más concienciada que nosotras porque nosotras ya estamos aprendiendo y vamos mentalizándonos, pero la gente joven no sé qué está pasando, no se conciencian...".*

*Mujer 19: "Yo creo que hay que hacer una diferenciación cuando hablamos de gente joven, porque por ejemplo cuando entran a la universidad y tal pues hay niñas y niños súper concienciados, el problema está en la adolescencia y preadolescencia, en niños muy pequeños haciendo pequeñas atrocidades...ahí es donde habría que incidir con programas adecuados...en las casas y en el colegio".*

Sobre las debilidades y/o dificultades para el abordaje de la violencia de género en la actualidad, señalan la insensibilización de la población por un tratamiento inadecuado de los medios de comunicación y una saturación de noticias, y también la politización del tema como aspectos negativos.

*Mujer 1: "Pues yo creo que esto lo que pasa es como la guerra de Ucrania, al primer mes muy sensibilizadas y al final esto ya es normal, normalizamos las situaciones de Violencia....estamos como insensibles".*

*Mujer 5: "Yo creo que es buena la información pero no tan repetitiva. Yo creo que últimamente se está dando la información como morbosa en esto de la violencia de género".*

*Mujer 15: "A mí lo de los medios de comunicación me parece horrible de verdad, y es que parece que ahora todo vale".*

*Mujer 1: "Es que los medios aunque no digan que eso está bien pero presentan muchas veces el tema como si fuera un show".*

*Mujer 14: "Sí, es que también los medios de comunicación presentan las noticias con morbo, como si fuera una película".*

*Mujer 1: "Se está desvirtuando el tema de la violencia de género, ahora mismo es como un arma política, con el tema de la ley ahora, se ha aprovechado políticamente, se dice que esta ley es una mierda, que yo no lo creo, yo creo que se está utilizando por los jueces pero bueno... entonces tanto bombo, tanta sobreinformación la gente se cansa".*

## Especificidad de la violencia de género en las zonas rurales.

Hablando de la comparación de la violencia de género que se da en las ciudades y en el ámbito rural, en general las mujeres de las dos zonas consideran que no hay diferencias, sin embargo en la zona B sí que surgen un par de opiniones que toman conciencia sobre un mayor riesgo de sufrir violencia por el hecho de vivir en un pueblo, en el sentido de ser las mentalidades más cerradas y el mayor control que se ejerce sobre las mujeres y la dependencia económica o la falta de oportunidades. Sin embargo aspectos como el desconocimiento o menor acceso a los recursos no se consideran importantes ya que son zonas rurales que no están muy aisladas de la capital.

*Mujer 7: "No hay diferencia entre el campo o la ciudad ya que hoy en día las redes y los medios de comunicación son iguales en todos los sitios..."*

*Mujer 8: "Es que este pueblo es un sitio donde las mujeres tienen recursos y estamos muy cerca de la capital".*

*Mujer 12: "En el ámbito rural yo creo que hay más violencia de todas las clases, que en las capitales donde la mente está más abierta, aquí en los pueblos hay más violencia, como todos nos conocemos pues hay más control, que si ahora están las mujeres juntas reunidas y a ver lo que están tramando...lo que están hablando....qué estarán diciendo... la culpa la tienen unas mujeres que han venido y les han dado una charla! Vamos que no es que lo creo, que sé que es verdad que lo dicen!".*

*Mujer 13: "Qué va! ¿Tú crees que está así la cosa? Qué va yo no pienso eso..."*

*Mujer 11: " Bueno, yo creo que en el sentido del control, de conocernos todos sí, pero luego en el sentido de una pareja de jóvenes, eso es igual aquí que en cualquier parte".*

*Mujer 12: "Pero es muy difícil, aquí en el pueblo una mujer con 50 - 55 años que no tiene carrera, no tiene estudios y ha estado toda la vida en su casa y si se quiere separar ahora a dónde va..."*

*Mujer 19: "Entonces a una mujer de 50-55 años el ser completamente dependiente de una persona, el encontrarse en un ámbito más pequeño con menos oportunidades, con más control social en los pueblos, pues es un problema... pues de ahí la importancia de lo que somos, la asociación puede cambiar las cosas".*

## Misión de las Asociaciones en la lucha contra la violencia de género.

En este bloque temático se cita la importancia del papel de las Asociaciones de mujeres en los pueblos como apoyo a las mujeres víctimas y se reivindica su papel sensibilizador, como agente social de primera línea para prevenir la violencia de género en el ámbito rural.

*Mujer 12: "Sí, pero la mente hay que abrirla y alguien que te ayude y te diga que hay otro mundo puedes hacer otras cosas, que te ayude a entender que no tienes que aguantar esto tampoco...y ahí las asociaciones podemos hacer mucho".*

*Mujer 19: "Es importante las asociaciones de mujeres, que no somos conscientes no, pero.... Esto ya lo decíamos hace años, ya lo decíamos nuestra experiencia, los puntos buenos, la falta de motivación, que han ido pasando los años, que ha venido una pandemia que lo ha cambiado todo y demás, pero las que hemos estado aquí, ya no solamente en estos proyectos que llevamos compartiendo desde 2007 que se dice muy pronto pero son muchísimos años, más los proyectos que habéis llevando en vuestros pueblos, con el CMIM...".*

*Mujer 15: "Algo se nos ha quedado de todo a las que habéis participado., a lo mejor una persona que ha pasado por aquí pues lo que ha escuchado le ha servido de luz para poder ver la situación... con esto quiero decir que os deis la importancia de que las asociaciones somos un agente social para prevenir la violencia de género de primera línea".*

En este sentido sensibilizador de las Asociaciones se entiende que gracias a sentirse más empoderadas pueden transmitir esa conciencia preventiva a otras personas, e incluso identificar la violencia que otras personas no ven y ayudar a sus familiares.

*Mujer 12: "Yo creo que en la asociación lo que hacemos cuando una de las socias está un poco violentada o algo, pues hablas con ella y le dices, qué ha pasado, qué piensas hacer, es algo muy sutil pero de boca a boca también se puede hacer bien...o una chica joven que tu tengas confianza y le dices... yo creo que si lo hacemos pero como no vemos a nuestro alrededor una brutalidad enorme que te tengas que meter en medio... pero yo creo que sí, que después de los años, yo conozco a mujeres en el pueblo que han avanzado bastante, aunque sigan debajo pero a fuerza de hablar con ellas dan pasitos".*

*Mujer 5: "Que estemos más empoderadas hace que no nos callemos ante una situación"*



*Mujer 8: "Cuando tú tienes un aprendizaje, luego a la gente de tu entorno la puedes ayudar.... Si no te das cuenta pues ni sobrina, ni primas ni nada. Cuando tú tienes este aprendizaje tienes las antenas más puestas con eso que si fueras una persona que no se ha preocupado nunca de este tema".*

*Mujer 5: "La asociación puede visibilizar el tema, hablarlo y llegar a más mujeres".*

*Mujer 8: "Pues sí, si hablamos más del tema, una misma puede identificarlo en sí misma, si tomamos conciencia a nuestras hijas podemos transmitirles algo también".*

*Mujer 2: "Yo le he dicho muchas veces a mi familia, en el tema de mi sobrina, cuando he sabido de la situación, que hay que sacarla de ahí, acompañarla a buscar sus cosas, hay que rescatar a esas mujeres".*

*Mujer 10: "La teoría nos la sabemos muy bien, y vamos a sacar ese convencimiento que tenemos cuando hablamos con la gente de este tema".*

Las asociaciones entrevistadas se plantean la prevención de la violencia de género como una temática más de concienciación por la igualdad entre sus socias, y de esta manera organizan, participan y difunden las actividades relacionadas con esta prevención.

*Mujer 4: "Yo he estado con algunas socias más varios años en las jornadas que se hacen en Diputación en noviembre, cuando las hacían, y cuando hemos tenido asambleas y reuniones siempre lo hemos comentado para que se apunten el máximo de mujeres, porque no es lo mismo que una persona te cuente de viva voz su experiencia, es que eso te cala mucho...eso es mucho, te crea mucha conciencia. A mí una de las experiencias que a mí me impactó mucho fue la de Amparanoia...esta mujer que estaba preparada y tardó años y años en darse cuenta de que ella era víctima de violencia de género, se te pone el pelo de punta...".*

A otro nivel, no se ocupan de dar información concreta al respecto ni de la atención ni orientación a mujeres víctimas ya que son conscientes de sus limitaciones por su falta de preparación y entienden que esta es una función que debe de llevarse a cabo desde la administración y por parte de profesionales en la materia.

*Mujer 1: "Nosotras no somos partícipes de ningún tipo de atención a las mujeres víctimas. Sí hemos hecho algunos cursos de violencia de género pero ha sido más para aprender y tener herramientas, pero no hemos intervenido... eso no es un objetivo como asociación, sólo algo teórico no práctico, visibilizar un poco el tema pero poco más".*

*Mujer 11: "Bueno a título personal cada una hace lo que puede y sí que reaccionamos, pero yo desde las asociaciones no veo posibilidad... yo no sabría cómo ayudar en general, tal vez podría darle un número de teléfono o algo pero poco más".*

*Mujer 1: "Nosotras con los recursos no tenemos, lo único que podemos hacer es escuchar y aconsejar... pero no sabemos si los consejos que damos son los apropiados".*

*Mujer 4: "No tenemos la preparación, ni los estudios para eso".*

*Mujer 2: "Es que cabrea que la administración, los jueces, los servicios sociales, no están ahí...es que mira, cómo es que a la mujer la sacas de su sitio, si al que te tienes que llevar al tío que es el que...no ella, ese es el problema, la perspectiva la tenemos equivocada....es que necesitamos que la administración sea más competente".*

*Mujer 11: "Si es que alguien como Vicky o una profesional que esté ahí informando sobre los recursos que hay es lo que se necesita, cualquiera no puede hacer ese trabajo".*

*Mujer 19: "Claro porque ellas tenían las herramientas, para derivarte con la psicóloga, los grupos de terapia!".*

*Mujer 18: "Sí, porque yo cuando eso, estuve hablando con ella y ella te va indicando lo que tienes que hacer para que vaya la cosa bien".*

Se pregunta a los grupos si conocen los derechos básicos de las mujeres víctimas de violencia de género, la mayoría los desconocen totalmente pero entre varias surgen los principales como el derecho a una casa de acogida, abogada de oficio, si son inmigrantes pueden regularizar su situación, el acceso a ayudas económicas (Renta Mínima Inserción) y algunas ayudas específicas para su situación. La mayoría desconocen los recursos de los que se dispone para las mujeres víctimas de violencia de género en sus municipios más allá de la atención en servicios sociales.

*Mujer 1: "Tener un trato profesional, un abogado, psicólogo, entrar en una casa de acogida".*

*Mujer 2: "Estamos en el sistema Viogen, y luego hay una psicóloga y una abogada... y hay uno de la Guardia Civil que está especializado en violencia de género..".*

*Mujer 9: "Las mujeres se pueden presentar en s sociales y allí les informan de las ayudas que tienen...".*

*Mujer 14: "Aquí cuando hay algún problema venían al CMM".*

En relación a la pregunta de si saben detectar cuando una mujer está siendo víctima de violencia de género y si sabrían cómo actuar, la mayoría de mujeres tienen muchas dudas al respecto y manifiestan que no tienen herramientas suficientes. En el caso de que fuera claramente una agresión, manifiestan que llamarían a las fuerzas de seguridad o a emergencias, aunque comentan que si es dentro de una casa también dudarían ya que no es fácil detectar cuando está siendo realmente grave e incluso declaran que tienen miedo según qué situación se diera.

*Mujer 12: "A la policía local, normalmente en los pueblos la gente tiene el número".*

*Mujer 11: "Si te encuentras con una situación en medio de la calle, llamas a la policía".*

*Mujer 8: "A mí me ha dado miedo, yo no sé lo que haría....dependiendo de la situación, eso es muy relativo".*

*Mujer 5: "Sí, nos daría miedo. Yo no llamaría, yo no puedo opinar lo que haría".*

*Mujer 9: "Bueno si tú estás escuchando algo que la van a matar, pues llamas a los civiles".*

*Mujer 10: "Pues a mí ganas me han dado de tocar a la puerta y decirles: ¡vale ya no! con esa violencia que estás escuchando a esa persona. Yo sinceramente lo he pasado mal".*

*Mujer 1: "Yo sinceramente no tengo herramientas para tratar ese tema".*

*Mujer 5: "Es que como tú no sabes lo que está pasando ahí, pues... yo oigo golpes pero no sé si son a las paredes, a los cacharos, es que no sabes...".*

*Mujer 4: "Una no sabe tanto como para... si eso pasa dentro de una casa para cuando tú quieres enterarte o la persona está muerta o se le ha pasado".*

*Mujer 3: "Yo tengo que verlo con un cuchillo en la mano, pero como no lo veo pues...ahí estoy que me retuerzo yo pero no hago nada".*

Sobre qué podríamos hacer cuando una mujer víctima violencia de género no quiere denunciar, en general todas están de acuerdo en que hay que ayudarla en la medida de lo posible, hablar con ella, darle consejos y apoyo, aunque hay diferentes respuestas dependiendo de si se trata de violencia de control o si es un caso grave en el que hay agresiones físicas. Algunas mujeres comentan que no se involucran en el caso de alguna vecina que se sabe que está siendo víctima porque no creen que pueda ser efectivo, e incluso pueden salir ellas perjudicadas.

*Mujer 12: "Mira yo, a mí me han llegado casos de violencia de gente joven y lo que he podido hacer es aconsejar y decirle, mira esto no es así, o lo paras o lo paras, incluso una que estuve con ella estudiando, le dije esto no va a parar nunca, porque ella decía, es que me quiere mucho... era del tiempo de mi niña por entonces, y al final lo paró, y ella contenta. Yo los casos que se me han dado siempre he actuado, si alguien maltrata a alguien yo no lo aguanto, incluso le he dicho a mi niña si yo hubiera presenciado lo que yo he presenciado, yo lo denuncié, ese duerme en el cuartelillo esa noche, yo es que no puedo!".*

Mujer 18: "Eso hizo mi niña, con un vecino, la terraza de ella pega con la de él, y escuchó cómo le pegaba a la vecina y llamó por teléfono y vinieron y se lo llevaron, nadie sabe que fue ella pero sí lo hizo, luego a los pocos días ya está ella de nuevo metida con él".

Mujer 8: "Bueno detectarlo si se puede, pero luego pasa una cosa y es que tú a lo mejor vas y denuncias y luego la mujer cuando va la guardia civil pues dice que en su casa no pasa nada, y entonces dices para que me meto, encima te enfila... así que como que te lo piensas un poco. Si es que luego estás viendo, si en tu casa pasa eso y luego sales por la puerta riéndote como si no pasara nada, y ahora me meto yo ahí y salgo trasquilá".

Mujer 19: "Puedes actuar de oficio como ciudadana si has presenciado, aunque lo ideal es que ella de el paso, y si no nos encontramos con, o no sabemos cómo intervenir, como ayudarle, porque es normal que no somos expertas en eso, que le acompañemos a un recurso....".

Mujer 4: "Si es que lo más gracioso de todo es que un día parece que le ha pegado y al día siguiente se iban morreando... entonces, cómo lo hacemos?".

Mujer 8: "Y yo personalmente no me he dirigido a ella [sobre el caso de una vecina] pero algunas vecinas de arriba que le han comentado algo como para ayudarle, encima se ha ofendido ella".

Mujer 4: "Si, ya te digo, si te comenta ella "es que me ha pegado" y le das algún tipo de herramienta pero al final no se deja ayudar".

Mujer 9: "Es que ella igual no le da importancia a eso, pero puede que en algunos casos si sea efectivo y a lo mejor la persona necesita ese empujoncillo".

Mujer 5: "En otros se te han puesto en contra, eres tú la mala, eres una chismosa, a ti que te importa".

En el caso de que la mujer víctima se tratase de una amiga sí que habría más implicación para intentar hacerla consciente del maltrato, aun así manifiestan dudas de hasta qué punto involucrarse por temor a perder la amistad o incluso a que pueda ser contraproducente para la mujer víctima darle un consejo que pueda ponerla en riesgo. En diferentes momentos definen el tema como delicado y complicado.

*Mujer 18: "Pero eso lo vemos, porque una amiga si tú la conoces bien, tú la miras a los ojos y ya sabes que algo le pasa y entonces puedes preguntarle, oye mira...".*

*Mujer 11: "Yo en mi caso si fuera un tema de violencia de control, yo no me voy a meter porque ella no lo va a entender, la perjudicada voy a ser yo porque voy a perder a una amiga. Ahora si yo viera una violencia de fuerza eso ya sí que me metería, pero violencia sutil".*

*Mujer 15: "Yo a mi hija que ya tiene 19 años, sí que le he dicho muchas veces que no tiene que hacer nada que no quiera y si ve algo en una amiga, le he dicho díselo que es tu amiga... aunque ella me dice. Es que se enfada conmigo... pero si tú ves que su novio le habla mal, como si fuera una mierda, pues díselo, porque a veces hay que abrirle los ojos, preguntarle: oye, siempre te habla así tu marido! Llamarle la atención".*

*Mujer 11: "A una persona así no te puedes enfrentar, eso es muy laborioso, es que ella esté receptiva, porque ella no lo quiere ver ... .no lo va a ver, es muy difícil...".*

*Mujer 12: "Es un gota a gota, hay que hacerles entender poquito a poco, porque yo siempre de joven como me dijeran yo estaba a la contra".*

*Mujer 6: "Es que esto es muy complicado... yo tenía unas amigas que siempre tienen su cargo de conciencia de haber animado tanto a una que mataron a que denunciara....ellas lo sabían, y la otra no quería porque tenía miedo, y ellas que nosotras te acompañamos, y cuando al fin denunció y a los pocos días la mataron, pues ellas tienen la cosa de decir, si no la hubiéramos animado a lo mejor no la hubiera matado".*

*Mujer 9: "Es que es lo que decíamos antes, para una persona que a lo mejor la puedas ayudar cuánta gente. Es delicado, cuántos casos hay que la que sales escaldada eres tú, o al denunciar la ha matado, o se pone el tío peor"*

Cuando se plantea a las asociaciones qué ideas o propuestas futuras tienen para el abordaje de la violencia de género tienen bastantes dudas sobre cómo organizar actividades relacionadas con la temática que tengan éxito. Por una parte tienen la sensación de que siempre son las mismas mujeres que ya están sensibilizadas las que asisten a este tipo de charlas, y temen que aquellas que más lo necesitan justamente no asistan por miedo debido al control social de los pueblos, donde se sigue considerando como un tema tabú.

*Mujer 2: "El caso es que al final venimos siempre las mismas .y ya sabemos del tema".*

*Mujer 19: "Lanzo una pregunta, si lanzásemos un taller y ponemos algo de violencia de género, es como el efecto que nos echa para atrás y ya".*

*Mujer 11: "Es que es como un tema tabú, y más en los pueblos...es más yo creo que una víctima de violencia se hace un taller sobre violencia en un pueblo y ella no va a una charla porque si el marido se entera".*

*Mujer 15: "Habría que poner otro nombre".*

*Mujer 13: "Es lo que estamos diciendo que la mujer que más lo necesita como tiene susto de que el marido diga pues no va...vaya que vayan diciendo".*

*Mujer 11: "Yo sé que si hacemos un taller sobre esto, por ejemplo como el que vamos a hacer ahora y verás como no tiene casi acogida, y tendría que tener acogida con gente más joven, bueno, la violencia no tiene edad pero en fin".*

Aunque igualmente alguna socia mostró interés en formarse en el tema de la prevención de violencia de género para intervenir mejor, con más conocimiento, en su entorno social. También recuerdan que los talleres de formación feminista son fuente de empoderamiento que les enriquecen y muestran ganas de abordar los talleres que se proponen en este proyecto. De hecho recordando algunas de las manifestaciones anteriores de la entrevista, algunas mujeres podrían formarse en este tema para adquirir herramientas y estar más seguras de cómo actuar en un caso de violencia de género cercano.

*Mujer 12: "Pues a mí me gustaría un taller para quien quiera aprender a prever lo que está pasando, herramientas para saber cómo reaccionar, yo algunas veces por querer significarme mucho al final lo que he hecho es asustar, entonces...es que una no está preparada para intervenir ahí. Un taller que trate sobre técnicas que tú puedas hablar con ella e indagar ahí".*

*Mujer 1: "Vamos a seguir con nuestros talleres de empoderamiento que nos dan herramientas, que nos cuidan, y en los que no dejamos de aprender...y siempre hay alguna mujer nueva que se apunta".*

*Mujer 13: "Ahora con estos talleres que vamos a hacer seguro que tenemos más ideas de cómo tratar el tema, de cómo prevenirlo en nosotras y detectarlo mejor en otras mujeres, y además con la defensa personal ya lo que nos faltaba, cualquiera se mete con nosotras!! Jajaja".*

Además a pesar de los miedos manifestados a organizar charlas sobre el tema, las mujeres sí que expresan que van a seguir participando en los actos del 25N Día Internacional para la eliminación de la violencia de género porque consideran que es un día muy importante en el que hay que seguir reivindicando y en esta labor el papel de las asociaciones es fundamental.

*Mujer 1: "Por supuesto que nosotras vamos a seguir luchando con el movimiento feminista para ayudar a acabar con esta lacra social que es la violencia, y siempre participamos en los actos del Ayuntamiento y con quien haga falta para reivindicar que se pongan más medios para ayudar a las víctimas y para prevenir".*

*Mujer 11: "El 25N ya llevamos muchos años ahí todas las asociaciones juntas luchando, y es importante seguir y visibilizar que las mujeres sufrimos violencias de todo tipo, y que no vamos a permitir que esto siga igual, tenemos que pararlo, que las nuevas generaciones no tengan que sufrirlo como en el pasado...".*

No podemos olvidar que dentro de las pautas de autocuidado que mantienen en las asociaciones están los encuentros que realizan ya sea para formarse, conmemorar o reivindicar las fechas claves del movimiento feminista, mantenerse activas para su salud física y mental (mindfulness, yoga, taller memoria...) o simplemente disfrutar de un té o un chocolate caliente mientras charlan de sus cosas, y donde la sororidad es una fuente de empoderamiento.





# IMPLICACIONES DEL ESTUDIO

Los resultados del estudio revelan una serie de desafíos y preocupaciones en el ámbito de las asociaciones de mujeres:

- En primer lugar, una falta de motivación y disminución de la participación.
- Por otra parte, la desconexión entre las necesidades de las socias y las actividades programadas.
- Actitud pasiva de la mayoría de las socias: Se lamenta que directiva tenga que asumir la iniciativa y la responsabilidad de proponer actividades.
- La falta de interés en asumir roles en la junta directiva también es un obstáculo.

También se identifican una serie de causas externas que explican la disminución de la participación.

En relación a la percepción de la violencia de género, se identifican diversas perspectivas, que incluyen desde el maltrato físico hasta formas de violencia simbólica como los micromachismos, la violencia económica, la violencia sexual y más. Sin embargo, se percibe una falta de conciencia generalizada sobre la violencia psicológica, que es la más prevalente a nivel mundial.

En cuanto a los obstáculos para abordar la violencia de género, se mencionan desafíos como la insensibilización de la población debido a la saturación mediática y la politización del tema de la violencia de género como aspectos negativos. Reconocen sus limitaciones para brindar información y atención a mujeres víctimas de violencia de género, ya que carecen de preparación y consideran que esta función debe ser llevada a cabo por profesionales y la administración.

En general, todas están de acuerdo en ofrecer apoyo, hablar con la mujer y dar consejos. Sin embargo, las respuestas varían según la gravedad de la situación. Algunas dudan de involucrarse por temor a consecuencias negativas.

Además, expresan dudas sobre la organización de actividades relacionadas con la violencia de género, temiendo que las personas más necesitadas eviten participar debido al estigma. Algunas socias muestran interés en formarse en la prevención de la violencia de género para intervenir de manera más eficaz en su entorno.

En este estudio también se destacan diversas pautas de autocuidado que las asociaciones mantienen. Estas pautas incluyen actividades como encuentros para formación, conmemoración y reivindicación de fechas clave del movimiento feminista. Además, las participantes se enfocan en mantenerse activas para cuidar su salud física y mental. También encuentran espacio para disfrutar de momentos más relajados, como tomar té o chocolate caliente mientras conversan sobre diversos temas. En todos estos contextos, la sororidad se presenta como una fuente importante de empoderamiento.

La metodología cualitativa para alcanzar los objetivos planteados ha resultado ser un valioso recurso por varias razones; su flexibilidad a la hora de captar la información ha permitido un acercamiento “al mundo de la vida cotidiana” y entender el significado que cada mujer da a sus acciones, relacionándolas con su entorno y su contexto social (la asociación de mujeres), obteniendo de esta manera propuestas de intervención basadas en la cotidianeidad y en la práctica (González-Rey, 2013).

No es la primera vez que las mujeres participantes en estos grupo reflexionan de manera conjunta sobre su situación y su posición en su entorno más cercano. Este estudio forma parte del proyecto “Potenciando fortalezas: del autocuidado a la autodefensa como estrategia transformadora”. Es el sexto proyecto implementado en las dos zonas de estudio desde 2014, con resultados que siempre han resultado ser positivos para la cohesión grupal.

En la línea de los resultados obtenidos en nuestro estudio, diferentes investigaciones realizadas en el contexto rural español muestran que los procesos de participación colectivos, como el asociacionismo de mujeres, son un fuerte motor para el empoderamiento de las mujeres y han mostrado la importancia de las asociaciones como espacios de participación propia, ejercicio de liderazgo, así como la creación de redes de apoyo mutuo entre mujeres (Diez Miguel, 2020; Merelas Iglesias, 2018; Sánchez-Muros Lozano & Jiménez Rodrigo, 2013). Aunque en muchas zonas rurales los mandatos de género siguen muy presentes, estas iniciativas colectivas consiguen deconstruir el rol de la mujer en el medio rural además de potenciar un desarrollo sostenible en los territorios que habitan (Beunza García, 2019).

Sin embargo, hemos percibido la necesidad de continuar la formación en la prevención de la violencia de género; asimismo, la incertidumbre sobre cómo organizar actividades efectivas resaltan la importancia de desarrollar estrategias de sensibilización adaptadas a la realidad de las comunidades rurales. La formación de las socias puede ayudar a fortalecer su capacidad de actuar de manera efectiva.



# BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Mujeres Opañel. (2020). Guía formativa para profesionales sobre relaciones igualitarias y prevención de violencia de género que sufren las adolescentes y jóvenes en el ámbito rural. Disponible en: [http://violenciadegeneroenelambitorural.amo.org.es/wp-content/uploads/2020/06/GUIA-FORMATIVA-violencia de géneroAR.pdf](http://violenciadegeneroenelambitorural.amo.org.es/wp-content/uploads/2020/06/GUIA-FORMATIVA-violencia%20de%20g%C3%A9neroAR.pdf)
- Asociación Mujeres Politólogas. (2022). Violencia de género en el mundo rural. El doble silencio. Disponible en: <https://www.mujierespolitologas.com/images/Violencia-de-genero-en-el-mundo-rural.pdf>
- Beunza García, L. (2019). El empoderamiento de las mujeres mediante el asociacionismo en el contexto rural.
- Comunidad Autónoma de Andalucía. (2018). Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. BOE 207, de 27 de agosto de 2018.
- Consejo de Europa. (2011). Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. 141/11.con. Disponible en: <https://www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/internacional/consejoeu/CAHVIO.pdf>
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2011). The Sage handbook of qualitative research. Sage.
- Diez Miguel, I. (2020). Procesos colectivos y empoderamiento femenino en el medio rural. Estudio de casos de iniciativas asociativas y productivas en CyL. Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/43149>
- European Institute for Gender Equality. (2021). The costs of gender-based violence in the European Union. Technical report. European Union.

- Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR). (2020). Mujeres víctimas de violencia de género en el mundo rural. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad. Disponible en: [https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2020/estudios/vg\\_mundorural.htm](https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2020/estudios/vg_mundorural.htm)
- Ferrando, M. G., Ibáñez, J., & Martín, F. A. (1996). El análisis de la realidad social: Métodos y técnicas de investigación. Alianza.
- González-Rey, F. L. (2013). Subjetividad, cultura e investigación cualitativa en psicología: La ciencia como producción culturalmente situada./Subjectivity, culture and qualitative research in psychology: The science as a culturally given production. *Liminales. Escritos sobre psicología y sociedad*, 2(04), 13-36.
- Ibáñez, J. (1991). El grupo de discusión: Fundamento metodológico y legitimación epistemológica. *El pluralismo metodológico en la investigación social: ensayos típicos*, 53-82.
- Instituto Andaluz de la Mujer. (2017). Cifras sobre el tejido asociativo de mujeres en Andalucía "SIAM Asocia". Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Disponible en: [https://www.iam.junta-andalucia.es/images/FONDO\\_DOCUMENTAL/PARTICIPACION/CAPM/Cifras%20sobre%20el%20tejido%20asociativo\\_31%20de%20marzo%202017.pdf](https://www.iam.junta-andalucia.es/images/FONDO_DOCUMENTAL/PARTICIPACION/CAPM/Cifras%20sobre%20el%20tejido%20asociativo_31%20de%20marzo%202017.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). Distribución de los municipios por provincias y tamaño de los municipios. Disponible en: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2913&L=0>
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., & Zwi, A. B. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Organización Mundial de la Salud. Disponible en: [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)
- Merelas Iglesias, T. (2018). El papel del asociacionismo de mujeres en el medio rural coruñés y los beneficios de la participación. *Estudios Rurales*, 8(16), 176-188.

- Ministerio de Igualdad. (2023). Número de mujeres víctimas mortales. Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Disponible en: <http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/>
- Moyano, M. C., & Borrachero, I. M. R. (2016). La función social del asociacionismo femenino. Un acercamiento a través de la Federación de Mujeres Comarca Sierra-Suroeste. HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA (Fundada en 1927), 1517.
- ONU. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 48/104 del 20 de diciembre de 1993.
- ONU. (2006). Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras los hechos. Estudio del Secretario General de Naciones Unidas. Organización de Naciones Unidas. Disponible en: [https://www.un.org/womenwatch/daw//public/VAW\\_Study/VAW-Spanish.pdf](https://www.un.org/womenwatch/daw//public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf)
- Sánchez-Moreno, E. (2008). La investigación cualitativa en la investigación en salud. Fundamentos y rigor científico. *Semergen*, 34(2), 75-79.
- Sánchez-Muros Lozano, P. S., & Jiménez Rodrigo, M. L. (2013). Mujeres rurales y participación social: Análisis del asociacionismo femenino en la provincia de Granada (España). *Cuadernos de desarrollo rural = International journal of rural development*, 10(72), 223-242.
- UNODC. (2018). Global Study on Homicide 2018. United Nations Office on Drugs and Crime.





ANEXO

## Guion de entrevista grupal

### **Introducción**

Explicación de la investigación como entrevista grupal en la que reflexionamos en conjunto sobre un tema (objetivos, grabación y transcripción, anónima para respetar la Ley de protección de datos).

### **Presentación de participantes**

Se presentan con su nombre y el cargo si lo tienen en la asociación a la que pertenecen. Edad, estudios y profesión.

### **Objetivos de la investigación**

Visibilizar las necesidades, observar las ideas y perspectivas en torno a la violencia de género, así como las potencialidades de las asociaciones al respecto.

Identificar opiniones, enfoques y prácticas en materia de VG desde las Asoc

Analizar los recursos para abordar la violencia de género desplegadas por las Asoc

Favorecer el fortalecimiento de las Asoc para luchar contra la VG

### **Guion de preguntas**

#### *Estado de la Asociación*

- ¿En qué momento se encuentra vuestra asociación actualmente?
- ¿Habéis recuperado las actividades de antes de la pandemia, o estáis haciendo otras distintas (tipo de actividad, temáticas distintas detectadas...)?
- ¿Cómo está siendo la respuesta/ participación de las socias actualmente en la asociación?

#### *Misión y visión de la Asociación respecto a la violencia de género*

- ¿Qué es para vosotras la violencia de género, qué tipos / manifestaciones distinguís?
- ¿Pensáis que la violencia de género va en aumento o está disminuyendo en los últimos años?
- ¿En comparación con las ciudades, pensáis que la violencia de género en el ámbito rural se da en mayor o en menor medida? ¿Qué especificidad presenta la violencia de género en los pueblos?

- ¿En qué sentido entendéis la prevención de la violencia de género como un objetivo a alcanzar para vuestra asociación?
- ¿Qué acciones/ actividades realizáis al respecto? ¿En cuales habéis colaborado aunque no la organicéis vosotras directamente?
- ¿Tenéis la función de acogida, información y/o orientación a mujeres víctimas o en general sobre violencia de género?
- ¿En qué medida es conocida vuestra asociación en el pueblo, y cómo llegáis a las mujeres que puedan necesitar apoyo específicamente?
- ¿Qué relación tenéis con los servicios de atención municipales, servicios sociales, con el CMIM?

#### *Debilidades y fortalezas para el abordaje de la violencia de género*

- ¿Qué dificultades/ debilidades pensáis que existen para combatir la VG en general?
- ¿Consideráis que la sensibilidad social respecto a la VG es suficientemente alta o insuficiente todavía?
- ¿Sabríais detectar un caso de violencia de género en vuestro entorno/ cuando una mujer está siendo víctima y cómo actuar en cada situación?
- ¿Qué podemos hacer cuando una mujer víctima violencia de género no quiere denunciar?
- ¿Conocéis los derechos específicos de las mujeres víctimas de violencia de género?
- ¿Conocéis qué hacer en caso de presenciar una agresión, dónde y a quién llamar?
- ¿Conocéis los recursos disponibles para las mujeres que están sufriendo VG en vuestro municipio?
- ¿Cómo pueden contribuir las asociaciones a combatir la violencia de género especialmente en el ámbito rural?

*Pautas de cuidado y autocuidado dentro de las asociaciones*

- ¿Qué actividades/ acciones realizáis entre las socias para apoyaros mutuamente en caso de sentirnos víctimas de violencia de género?

*Propuestas para el abordaje de la violencia de género en las asociaciones*

- ¿Qué ideas/ propuestas tenéis para el abordaje de la violencia de género desde las asociaciones?
- ¿Qué se podría mejorar y qué recursos se necesitarían para ello?

